INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Tipo de Informe:	**Final**		**Parcial**	**X**	**Pago No: CINCO (5)**

Número del contrato: SG 003	**Fecha del contrato: 22 de enero de 2022**	Fecha de Iniciación: **22 de enero de 2022**	**Fecha de Terminación: 31 de julio de 2022**
Nombre del Contratista: NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ		**Identificación del Contratista:** 1.091.657.471	
Objeto: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO*			
Nombre del Supervisor: Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES	**Cargo del Supervisor:** SECRETARIA JURIDICA		**Dependencia:** SECRETARIA JURIDICA
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 68.06%			
VALOR A PAGAR: TRES MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS 3.100.549.20 **Cuenta de ahorros Bancolombia No 31890523539**			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado Para el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2022**
1) Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el Alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	• Proyecté decreto "POR LA CUAL SE SEÑALA EL NÚMERO MÁXIMO DE CUÑAS RADIALES, DE AVISOS EN PUBLICACIONES ESCRITAS Y DE VALLAS PUBLICITARIAS DE QUE PUEDEN HACER USO LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS QUE INSCRIBAN CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS ELECCIONES A CELEBRARSE EL 29 DE MAYO DE 2022 Y SE TOMAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA PROPAGANDA DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES" • Realicé ajustes al decreto "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE HACIENDA MUNICIPAL" • Proyecté decreto "POR EL CUAL SE FIJA EL AUMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE OCAÑA POR LA VIGENCIA FISCAL 2022". • Proyecté decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA A CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER DURANTE EL PERIODO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" • Realicé revisión y ajustes a la resolución "POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL PLAN DE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA"

	• Proyecté decreto POR LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE UNA CUOTA DE SOSTENIMIENTO A LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DE CESAR"
2) Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente le asigne la Secretaria Jurídica Municipal.	• Proyecté respuesta para la JAC del barrio la Torcoroma, en el cual se le informaba acerca del tramite de retoma de un predio del Municipio en el cual funcionaba el Liceo Santo Domingo Sabio • Proyecté respuesta para la JAC del barrio Marabelito, en el cual se le informa el procedimiento que se debe surtir para efectos de poder iniciar labores que propendan a la construcción del salón comunal del barrio en mención. • Proyecté respuesta para el ICBF, con relación al tramite de solicitud de donación de un predio municipal donde funciona un CDI, se solicitó al ICBF el contacto de el personal encargado de realizar estas acciones para coordinación directa con el Municipio • Proyecté respuesta para la Defensoría del Pueblo con relación a la prestación del servicio del acueducto de aguas claras, y la problemática que se presenta con la comunidad
3) Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la Secretaria Jurídica Municipal.	• Brinde asesoría a la unidad de víctimas respecto al cumplimiento del fallo de tutela de ASODEPO, • Protesté actas de reunión en cumplimiento del post fallo de la tutela de ASODEPO el cual garantiza el acceso a la vivienda de la comunidad desplazada
4) Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas Secretarías de Despacho y Oficinas del Gobierno Municipal, y que se asignen por medio de la Secretaria Jurídica Municipal, en especial las de la Oficina de Función Pública, en materia Laboral Administrativo y de Seguridad Social;	• Proyecté acta de reunión sostenida con la comunidad y JAC del barrio Libardo Alonso, en el que se tocaron temas de funcionamiento de la Jac, y los predios destinados para el uso de la Comunidad
5) Allegar con anticipación los documentos que contenga la defensa en las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el Circuito Judicial de Ocaña.	• Remití las respuestas que la secretaria jurídica proyecta en asuntos varios, estas respuestas fueron tramitadas mediante correo electrónico institucional y fue enviada a cada uno de los juzgados en razón de su conocimiento y competencia
6) Ejercer la defensa en los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra de EL MUNICIPIO en el Circuito Judicial de Ocaña.	• NO SE ASIGNARON
7) Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores de los gastos delegados para contratar.	• Revisé cuentas de cobro correspondientes al primer pago tramitadas en el mes de mayo de 2022, en apoyo a las secretarias contratantes y secretaria de hacienda municipal.

Otras actividades realizadas
Relación de actas o reuniones llevadas a cabo (de forma virtual) • . reunión de ASODEPO los días 16, 18 y 30 de mayo, en cumplimiento de las ordenes impartidas por fallo

judicial

- Reunión virtual con la unidad de restitución de tierras en procesos de post fallos de restitución, se brindo informe de las acciones generadas por el Municipio de Ocaña.
- Reunión en cumplimiento de los fallos de tutela por afectación de lluvias en el barrio las Mercedes

NOEL FERNANDO TORRADO PERZ
CONTRATISTA
C.C. 1.091.657.471 DE OCAÑA

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas del 1 al 31 de mayo de 2.022

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios profesionales No. SG 003 de fecha 22 de enero de 2022

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica Municipal
Supervisora